Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Lengua C I (Francés)

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

Fecha de publicación: 02-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Impartida *íntegramente* en francés, esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al estudiante las competencias lingüísticas y culturales básicas para desenvolverse con soltura, tanto de forma oral como escrita, en contextos no especializados, conforme al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

De manera más concreta, al finalizar esta asignatura, el estudiante habrá adquirido los siguientes conocimientos:

· Ampliación del vocabulario orientado a la comprensión, producción y traducción de textos orales y escritos de carácter general.

· Dominio de la competencia oral en situaciones espontáneas, con una pronunciación precisa y fluida acorde al nivel A2.

· Reconocimiento y uso adecuado de los registros formales e informales.

· Asimilación y uso adecuado de estructuras léxicas y gramaticales con una pronunciación precisa y fluida acorde al nivel.

Recomendaciones:

Esta asignatura constituye una etapa preparatoria para el estudio avanzado que se desarrollará en las asignaturas de Francés C II y C III. Así, la elección de Lengua C I Francés implica que, en todas las asignaturas en las que se utilice la lengua C, esta será necesariamente el francés. Por otra parte, las asignaturas correspondientes a la lengua francesa C no están concebidas como cursos de francés como lengua extranjera, sino como espacios de aprendizaje contextualizado, orientados a dotar al estudiante de herramientas lingüísticas fundamentales para el futuro ejercicio profesional en el ámbito de la traducción y la interpretación. Por tanto, se presupone *un conocimiento básico previo de la lengua* y se hará especial hincapié en las particularidades lingüísticas, idiomáticas, gramaticales, culturales y pragmáticas que puedan surgir durante el ejercicio profesional.

Es responsabilidad del estudiante haber alcanzado previamente los objetivos correspondientes al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje de las Lenguas (MCERL). Asimismo, para lograr alcanzar las competencias propias del nivel A2, será indispensable un compromiso de trabajo constante, así como una actitud proactiva para suplir posibles carencias individuales.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

Taught entirely in French, this course aims to provide students with the basic linguistic and cultural skills needed to communicate fluently, both orally and in writing, in non-specialized contexts, in accordance with level A2 of the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR). More specifically, upon completion of this course, students will have acquired the following competencies: ¿Expansion of vocabulary aimed at understanding, producing, and translating general spoken and written texts. ¿Mastery of oral communication in spontaneous situations, with accurate and fluent pronunciation appropriate to A2 level. ¿Recognition and appropriate use of formal and informal registers. ¿Assimilation and correct use of lexical and grammatical structures, with accurate and fluent pronunciation in line with A2 level. Recommendations This course serves as a preparatory stage for the more advanced study carried out in French C II and French C III. Choosing French as Language C I implies that, in all courses where Language C is used, it will always be French. Moreover, French C courses are not designed as general French as a foreign language classes, but rather as contextualized learning spaces focused on equipping students with essential linguistic tools for their future professional practice in translation and interpreting. Therefore, a basic prior knowledge of the language is assumed, and special emphasis will be placed on the linguistic, idiomatic, grammatical, cultural, and pragmatic particularities that may arise in professional settings. It is the student¿s responsibility to have previously achieved the objectives corresponding to level A1 of the CEFR. In order to attain the A2 level competencies, a consistent work ethic and a proactive attitude will be essential to address any individual gaps.

III.-Resultados de Aprendizaje

CON3. Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua, su metodología específica de análisis y su terminología para profundizar en los estudios lingüísticos
CON6. Conocer los orígenes, la evolución histórica, la gramática, el léxico y las funciones comunicativas de las lenguas de trabajo (A, B y C), en el nivel correspondiente a cada una de ellas, para fundamentar la traducción e interpretación en diferentes contextos históricos y comunicativos
COM1. Aplicar el conocimiento de la norma lingüística para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en situaciones de trabajo o estudio
COM2. Identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de la lengua y la literatura evaluando su relevancia para el campo de estudio
COM4. Comunicarse de forma oral y escrita en el idioma correspondiente (inglés, francés, italiano o alemán), a elección del estudiante.
HAB4. Elaborar trabajos académicos, teóricos o aplicados, de diferente tipología y variado nivel de complejidad relacionados con los aprendizajes adquiridos en el Grado
HAB7. Identificar y resolver los problemas de traducción e interpretación específicos y característicos de cada tipología de textos y discursos, tanto generales como de especialidad (jurídica, económica, científica, técnica, audiovisual, literaria), que surgen de la diferencia lingüística y cultural entre idiomas

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El nivel de lengua en el que se imparte la asignatura es A2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. La asignatura tiene como finalidad proporcionar al estudiante una base lingüística, comunicativa y cultural suficiente para desenvolverse en situaciones cotidianas y académicas sencillas, así como para familiarizarse progresivamente con el uso del francés como lengua de trabajo en el ámbito de la traducción y la interpretación.
Los contenidos se abordarán de forma progresiva y estarán orientados a la adquisición de las competencias básicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, con especial atención a las necesidades del alumnado hispanohablante. Es responsabilidad del estudiante haber alcanzado previamente los objetivos correspondientes al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje de las Lenguas. Asimismo, para lograr alcanzar las competencias propias del nivel A2, será indispensable un compromiso de trabajo constante y una actitud proactiva para suplir posibles carencias individuales.
Los contenidos se organizarán en torno a los siguientes bloques:

1. Gramática básica del francés

Va en verde lo que dice en la memoria

- Estudio y consolidación de estructuras gramaticales fundamentales del francés.
- Observación de diferencias básicas entre el funcionamiento gramatical del francés y del español.
- Trabajo sobre el grupo nominal: género, número, artículos, adjetivos calificativos, posesivos y demostrativos.
- Estudio de la interrogación, la negación y las estructuras básicas de la oración francesa.
- Práctica de los principales tiempos verbales adecuados al nivel: presente, *passé composé*, *imparfait*, futuro próximo, futuro simple e imperativo.
- Introducción al presente del subjuntivo, al uso del condicional presente y de estructuras simples de hipótesis.
- Trabajo sobre pronombres relativos simples y pronombres adverbiales de uso frecuente.
- Uso básico de preposiciones, adverbios y marcadores temporales y espaciales.
- Identificación de interferencias gramaticales frecuentes entre francés y español.
- Uso de conectores y marcadores discursivos sencillos.
- Desarrollo de estrategias de revisión y autocorrección gramatical en producciones sencillas.

2. Comprensión y análisis inicial de enunciados orales y escritos

- Comprensión de textos breves y sencillos de carácter cotidiano, divulgativo y cultural.
- Identificación de información general y específica en discursos y escritos adaptados.
- Reconocimiento de la situación comunicativa, el tema, los participantes y la finalidad básica del texto.
- Comprensión de instrucciones, mensajes breves, anuncios, horarios, formularios, correos electrónicos sencillos y textos descriptivos o narrativos simples.
- Introducción al reconocimiento de distintos tipos de textos: descriptivos, narrativos, informativos e instructivos.
- Desarrollo de estrategias básicas de comprensión global y selectiva.

3. Léxico, fraseología básica e interferencias

- Ampliación del vocabulario relacionado con situaciones cotidianas, formales y sociales.
- Trabajo sobre campos léxicos básicos: presentación personal, familia, estudios, universidad, profesiones, vivienda, ciudad, transportes, compras, restauración, salud, ocio, viajes, tiempo atmosférico y actividades diarias.
- Introducción a colocaciones y expresiones idiomáticas sencillas de uso habitual.
- Identificación de falsos amigos y calcos frecuentes entre francés y español.
- Elaboración de repertorios léxicos básicos y glosarios personales.
- Uso inicial de diccionarios y recursos lingüísticos para resolver dudas léxicas.

4. Reformulación, interacción y mediación lingüística inicial

- Práctica de reformulación sencilla en francés a partir de frases, mensajes o textos breves.
- Transformación de información básica según el destinatario y la situación comunicativa.
- Explicación sencilla sobre información procedente de documentos breves.
- Participación en intercambios orales breves relacionados con situaciones cotidianas y académicas.
- Desarrollo de estrategias para mantener una interacción sencilla: pedir repetición, solicitar aclaración, reformular, confirmar y corregir información.

5. Iniciación a la comparación lingüística

- Actividades guiadas de comparación y traducción de frases y fragmentos breves de carácter general y cotidiano.
- Observación de diferencias básicas entre el francés y el español en estructuras sencillas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

•Identificación de dificultades elementales en el paso de una lengua a otra.
•Comparación de distintas formas de expresar una misma idea en francés y en español.
•Reconocimiento de errores frecuentes relacionados con la literalidad, los falsos amigos y las interferencias.
•Introducción al comentario razonado de decisiones lingüísticas sencillas.

6. Cultura francófona y competencia intercultural básica

• Aproximación a aspectos básicos de la vida cotidiana, social y cultural en Francia.
•Estudio de elementos culturales relacionados con saludos, fórmulas de cortesía, horarios, comidas, estudios, vida universitaria, servicios públicos, ocio y relaciones sociales.
•Introducción a la organización territorial, educativa y administrativa de Francia.
•Primer acercamiento a la diversidad del espacio francófono.
•Identificación de referencias culturales sencillas presentes en enunciados orales y escritos.
•Reflexión inicial sobre estereotipos, usos sociales y diferencias interculturales.
•Uso de recursos documentales básicos para comprender referencias culturales frecuentes.

7. Producción oral y escrita en contextos cotidianos y académicos sencillos

• Producción de textos breves y sencillos adecuados al nivel: presentaciones, descripciones, narraciones simples, correos electrónicos, mensajes, diálogos, instrucciones y textos informativos básicos.
•Expresión de gustos, preferencias, necesidades, deseos, opiniones sencillas y experiencias personales.
•Descripción de personas, lugares, objetos, actividades, hábitos y acontecimientos pasados o futuros.
•Participación en diálogos, simulaciones y situaciones comunicativas guiadas.
•Realización de presentaciones orales breves sobre temas cotidianos, sociales o culturales.
•Trabajo sobre pronunciación, ritmo, entonación y discriminación de sonidos básicos del francés.
•Adquisición de método para la preparación de producciones orales y escritas.

Los contenidos se abordarán desde una perspectiva comunicativa, aplicada y progresiva, orientada a que el estudiante consolide las bases lingüísticas necesarias para continuar su formación en Lengua C II Francés y para iniciarse en el uso del francés como herramienta de comunicación, mediación y preparación para la traducción y la interpretación.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución por parte de los alumnos de ejercicios y casos prácticos propuestos por el/la docente.
Lecturas	Análisis y explotación de documentos sencillos como el currículum, artículos de periódicos, textos cortos de civilización.
Trabajos individuales	Realización de tareas individuales, a partir de situaciones problemáticas propuestas por el profesor.
Trabajos colectivos	Realización de tareas en grupos reducidos, a partir de situaciones problemáticas propuestas por el profesor.
Tutorías académicas	Sesiones grupales o individuales para seguimiento y corrección de trabajos.
Realización de pruebas	Realización de pruebas escritas y orales por parte del estudiantado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

Otras actividades	Trabajo autónomo del estudiante (prácticas proporcionadas para orientar el aprendizaje autónomo y la preparación de las pruebas de evaluación)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	19
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	28
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	35
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Resolución por parte de los alumnos de ejercicios y casos prácticos propuestos por el/la docente.
Trabajos individuales	Semana 3 a Semana 14	Realización de tareas puntuales para evaluar la progresión del estudiante.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 14	Realización de tareas en grupos reducidos, a partir de situaciones problemáticas propuestas por el profesor.
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 15	Sesiones grupales o individuales para el seguimiento y la corrección de trabajos.
Pruebas	Semana 5 a Semana 7	Pruebas parciales escritas y orales
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Prácticas proporcionadas para orientar el aprendizaje autónomo y la preparación de las pruebas de evaluación.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

El sistema de evaluación contínua que se seguirá en la asignatura Lengua C I Francés es el siguiente:

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria¿	Nota mínima	Contenidos¿	Fecha¿
SE1 Prueba oral o escrita presencial que podrá combinar diversos modelos de preguntas, tales como test, de respuesta o de desarrollo	Prueba escrita 1	20%	sí	5	Temario hasta la fecha	Semana 7
	Prueba escrita 2	20%	sí	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
	Prueba oral 1	10%	sí	5	Temario hasta la fecha	Semana 7
	Prueba oral 2	10%	sí	5	Temario hasta la fecha	Fecha oficial
SE2 Realización de trabajos y/o proyectos escritos de carácter individual o grupal	Tareas de aprendizaje	20%	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semanas 2 a 14
SE3 Resolución de ejercicios y casos prácticos		20%	No (acumulativo)		Temario hasta la fecha	Semanas 2 a 14

Cálculo de la nota final o global

- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.
- Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, que se realizará en la fecha oficial prevista por la universidad, los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria adelantada

Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinario o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC*. En tal caso, la evaluación se basará en un examen conjunto, escrito y oral.

Otras observaciones o aclaraciones

Las actividades formativas (SE2 y SE3) forman parte de la evaluación continua del alumno en la convocatoria ordinaria. Su principal objetivo es la activación del aprendizaje durante el desarrollo del programa, por lo que requieren realizarse de forma secuencial y simultánea al desarrollo de los temas durante el periodo lectivo en las fechas establecidas por el profesor.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Camara, Marianne *et al.*, *Communication essentielle du français*, niveau A2. Éd. Didier, 2012.
Carlo, Catherine & Mariella Causa, *Civilisation progressive du français,* Niveau débutant, 3ème éd., Clé International, 2019
Crépieux, Gaël, Lucie Mensdorff-Pouilly & Caroline Sperandio, *Vocabulaire essentiel du Français*, niveau A2. Éd. Didier, 2016.
Fafa, Clémence, Yves Loiseau & Violette Petitmengin, *Grammaire essentielle du français*, niveau A1. Éd. Didier, 2018.
Gallier, Thierry, *Pratique Vocabulaire*, niveau A1/A2. Clé International, 2019.
Glaud, Ludovine, Muriel Lannier & Yves Loiseau, *Grammaire essentielle du français*, niveau A1/A2. Éd. Didier, 2015.
Kamoun, Chanèze & Delphine Ripaud, *Phonétique essentielle du français*, niveau A1/A2. Éd. Didier, 2016.
Siréjols, Évelyne & Giovanna Tempesta, *Pratique Grammaire*, niveau A1-A2. Clé International, 2019.

Bibliografía complementaria

Bescherelle conjugaison. https://conjugaison.bescherelle.com/
Bureau de la traduction. (s. f.). *TERMIUM Plus®*. Gouvernement du Canada. https://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2alpha/alpha-fra.html?lang=fra
Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales. (s. f.). *Portail lexical*. https://www.cnrtl.fr/portail/
Dictionnaire de l'Académie Française. https://www.dictionnaire-academie.fr/10e_edition.html
France Éducation international. (s. f.). DELF tout public – Niveau A2. https://www.france-education-international.fr/diplome/delf-tout-public/niveau-a2
Journal en Français Facile avec RFI. https://francaisfacile.rfi.fr/fr/podcasts/journal-en-fran%C3%A7ais-facile/
Le Robert. (s. f.). *Dico en ligne Le Robert : Dictionnaire français gratuit*. https://dictionnaire.lerobert.com/fr/
TV5MONDE. (s. f.). *Exercices de français (FLE) A2*. https://apprendre.tv5monde.com/fr/exercices/a2-elementaire

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JUAN ANDRÉS GARCÍA MARTÍN
Correo electrónico	juanandres.garcia@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA VICTORIA ROJAS CAÑESTRO

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.

Correo electrónico	victoria.rojas@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: 014f83215b858f65c181967b4fed602b.